

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad de Servicios Sociales AMABS

2024/05576 Anuncio de la Mancomunidad de Servicios Sociales AMABS sobre la aprobación de las bases de la convocatoria del procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de una plaza de trabajador/a social de naturaleza funcional.

ANUNCIO

Por Decreto de la Presidencia n.º 34/2024, de fecha 24 de abril, se han aprobado las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de naturaleza funcional de Trabajador/a Social, perteneciendo en l'Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, de esta Mancomunidad; y se ha convocado el correspondiente proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición turno libre.

Se establece un plazo de 20 días hábiles para la presentación de solicitudes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

El texto íntegro de las bases que regirán esta convocatoria se ha publicado en el tablón de anuncios electrónico (<https://amabs.sedelectronica.es/info.1>) y en la página web (<https://www.mancoamabs.es/va/pagina/processos-selectius>), esta última publicación a efectos meramente informativos.

Aielo de Malferit, a 25 de abril de 2024. —El presidente, Ismael Sanvíctor Vidal.

